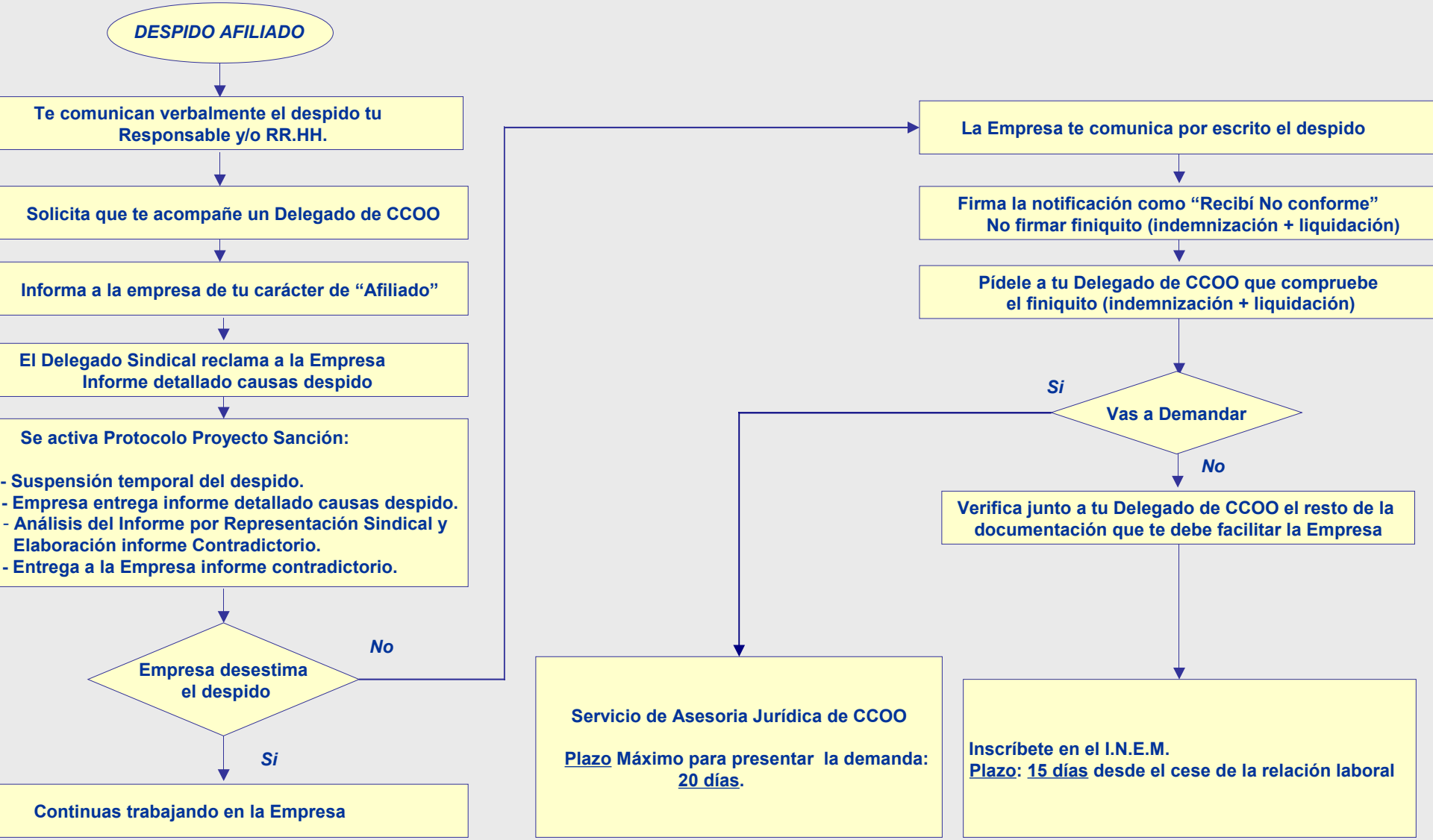
DESPIDO AFILIADO
Te comunican verbalmente el despido tu Responsable y/o RR.HH.
Solicita que te acompañe un Delegado de CCOO
Informa a la empresa de tu carácter de "Afiliado"
El Delegado Sindical reclama a la Empresa Informe detallado causas despido
Se activa Protocolo Proyecto Sanción:
- Suspensión temporal del despido.
- Empresa entrega informe detallado causas despido.
- Análisis del Informe por Representación Sindical y Elaboración informe Contradictorio.
- Entrega a la Empresa informe contradictorio.
Empresa desestima el despido
No
Si
Continuas trabajando en la Empresa
La Empresa te comunica por escrito el despido
Firma la notificación como "Recibí No conforme" No firmar finiquito (indemnización + liquidación)
Pídele a tu Delegado de CCOO que compruebe el finiquito (indemnización + liquidación)
Vas a Demandar
Si
No
Verifica junto a tu Delegado de CCOO el resto de la documentación que te debe facilitar la Empresa
Servicio de Asesoria Jurídica de CCOO
Plazo Máximo para presentar la demanda: 20 días.
Inscríbete en el I.N.E.M.
Plazo: 15 días desde el cese de la relación laboral